

## ANUNCIOS

### Otros anuncios oficiales

#### DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

## 1440

*ANUNCIO por el que se notifica la Orden del Vicelehendakari Primero y Consejero de Seguridad, de 17 de febrero de 2023, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución del Viceconsejero de Seguridad, de 11 de mayo de 2021.*

Intentada sin efecto la notificación personal de la referida Resolución, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación de la anterior resolución, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la jurisdicción, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de esta notificación.

Tiene a su disposición el texto íntegro de la Resolución del citado expediente en la Dirección de Régimen Jurídico, Servicios y Procesos Electorales del Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco, Edificio Lakua I, zona E, entreplanta, c/ Donostia-San Sebastián 1, 01010 Vitoria-Gasteiz.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 10 de marzo de 2023.

La Directora de Régimen Jurídico, Servicios y Procesos Electorales,  
GOIATZ AIZPURU LIZARRALDE.

jueves 23 de marzo de 2023

## ANEXO

| DNI/NIF/NIE/Pasaporte | Referencia                          | Fecha de los hechos | Fecha resolución |
|-----------------------|-------------------------------------|---------------------|------------------|
| 44675193Q             | REC-VIC-063/2022-XV (405X2007917-4) | 16-11-2019          | 17-02-2023       |